



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, catorce (14) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

RADICADO	05001 40 03 027 2019-00460 00
PROCESO	Declarativo – Reivindicatorio
DEMANDANTE	Centro Comercial El Carrusel del Éxito P.H.
DEMANDADO	Gloria Cecilia Aguirre Alzate
DECISIÓN	Fija nueva fecha de audiencia

Debido a que, por un error del Juzgado, se señaló para el mismo día 22 de noviembre de 2022, a las 09:00 a.m., audiencia en dos procesos diferentes, se hace necesario corregir tal situación y fijar una fecha diferente para este proceso, teniendo en cuenta que para el proceso con radicado Nro. 2019-00689, la programación se hizo primero, mediante auto del 22 de julio de 2022.

En consecuencia, se señala como nueva fecha el día **18 de noviembre de 2022, a las 9:00 a.m.**, para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 372 del C.G.P., la cual se realizará de manera virtual por la plataforma Lifesize; en caso de que se habilite una plataforma diferente, se les informará a las partes mediante auto.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

D.P.A.

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7989d35eb2921e7cc474b4df2604b626884849c7da509e3a860962848e53be3c**

Documento generado en 15/09/2022 11:37:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>